



Outlook

RE: Reporte de ejecución Abril - Solicitud actualización PIIP

Desde Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Fecha Jue 07/05/2026 17:43

Para Alexandra Urquijo Yanquen <alexandra.urquijo@migracioncolombia.gov.co>

CC Janette Alexandra Luna Vela <janette.luna@migracioncolombia.gov.co>; Wilber Oswaldo Martinez Remolina <wilber.martinez@migracioncolombia.gov.co>; Marly Esperanza Berbesi Leal <marly.berbesi@migracioncolombia.gov.co>; Claudia Patricia Aponte Beleño <claudia.aponte@migracioncolombia.gov.co>

 1 archivo adjunto (80 KB)

Ficha excel Talento Humano - Cancillería_abril.xlsx;

Alexandra, buenas tardes:

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, remito para tu conocimiento y trámite correspondiente la versión ajustada del informe de la cancillería.

Gracias por tu atención y colaboración.

Cordialmente, Miguel Olarte

De: Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 8:10

Para: Alexandra Urquijo Yanquen <alexandra.urquijo@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Janette Alexandra Luna Vela <janette.luna@migracioncolombia.gov.co>; Wilber Oswaldo Martinez Remolina <wilber.martinez@migracioncolombia.gov.co>; Marly Esperanza Berbesi Leal <marly.berbesi@migracioncolombia.gov.co>; Claudia Patricia Aponte Beleño <claudia.aponte@migracioncolombia.gov.co>

Asunto: RV: Reporte de ejecución Abril - Solicitud actualización PIIP

Apreciada Alexandra, buenos días:

De manera atenta, y dentro de los tiempos previstos, remito para tu revisión la ficha de Excel debidamente diligenciada con los avances del proyecto de inversión a cargo de la Subdirección de Talento Humano.

Gracias por tu atención, colaboración y quedo atento a tus comentarios.

Cordialmente, Miguel Olarte

De: Alexandra Urquijo Yanquen <alexandra.urquijo@migracioncolombia.gov.co>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 10:37

Para: Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>; Wilber Oswaldo Martinez Remolina <wilber.martinez@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Juan Carlos Avellaneda Hurtado <juan.avellaneda@migracioncolombia.gov.co>

Asunto: RE: Reporte de ejecución Abril - Solicitud actualización PIIP

Miguel, Wilber buenos días

Teniendo en cuenta el correo precedente, adjuntamos ficha de Excel que se ajustó en sus fórmulas, para que por favor sobre esta trabajen el mes de abril.

Atentamente,

Alexandra Urquijo Yanquén

Profesional Universitario

Grupo de Programación Presupuestal

alexandra.urquijo@migracioncolombia.gov.co

Oficina Asesora de Planeación

Teléfono: 601611 6170 Ext. 5026

Calle 24A No 59-42 Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

De: Marly Esperanza Berbesi Leal <marly.berbesi@migracioncolombia.gov.co>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 8:43

Para: Maria Fernanda Revelo Hernandez <maria.revelo@migracioncolombia.gov.co>; Monica Lucia Rocha Ardila <monica.rocha@migracioncolombia.gov.co>; Walter Auly Lozano Arévalo <walter.lozano@migracioncolombia.gov.co>; Raquel Amaranta Cardozo Cardenas <raquel.cardozo@migracioncolombia.gov.co>; Jose Mauricio Vega Lopera <jose.vega@migracioncolombia.gov.co>; Johana Patricia Oviedo Molano <johana.oviedo@migracioncolombia.gov.co>; Ingrid Catherine Galindo Bonilla <ingrid.galindo@migracioncolombia.gov.co>; Julian David Trujillo Sánchez <julian.trujillo@migracioncolombia.gov.co>; Diana Rocio Ospina Vera <diana.ospina@migracioncolombia.gov.co>; Diana Mayerly Guerrero Ramirez <mayerly.guerrero@migracioncolombia.gov.co>; David Orlando Gonzalez Socha <david.gonzalez@migracioncolombia.gov.co>; Carlos Andres Sanchez Lopez <carlos.sanchez@migracioncolombia.gov.co>; Gilmer Moises Amezcuita Monroy <gilmer.amezcuita@migracioncolombia.gov.co>; Nidia Arabely Lopez Novoa <nidia.lopez@migracioncolombia.gov.co>; Nora Constanza Parra Naranjo <nora.parra@migracioncolombia.gov.co>; Erik Fabian Jerena Montiel <erik.jerena@migracioncolombia.gov.co>; Luz Angela Balcerro Bernal <luz.balcerro@migracioncolombia.gov.co>; Martha Adriana Gaitan Gonzalez <martha.gaitan@migracioncolombia.gov.co>; Janette Alexandra Luna Vela <janette.luna@migracioncolombia.gov.co>; Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>; Wilber Oswaldo Martinez Remolina <wilber.martinez@migracioncolombia.gov.co>; Ginna Lorena Parada Silva <ginna.parada@migracioncolombia.gov.co>; Angela Rociry Longas Beltran

<angela.longas@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Alexandra Urquijo Yanquen <alexandra.urquijo@migracioncolombia.gov.co>; Juan Carlos Avellaneda Hurtado <juan.avellaneda@migracioncolombia.gov.co>; Blanca Ximena Quintana <blanca.quintana@migracioncolombia.gov.co>

Asunto: Reporte de ejecución Abril - Solicitud actualización PIIP

Estimados Gerentes y Gestores de proyectos, reciban un cordial saludo:

Como es habitual en nuestra gestión mensual, contamos con 5 días hábiles para realizar el cargue de la **Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) - DNP**. Motivo por el cual, se solicita su apoyo por favor con el cargue del reporte de avance **antes del *08 de mayo de 2026** (fecha máxima), para tal fin, se adjunta el informe de ejecución presupuestal con corte a 30 de abril de 2026.

*Sugiero tener en cuenta que el próximo 8 de mayo la entidad concedió posibilidad de tomar esta fecha como día de la familia, si alguno de los responsables de realizar la entrega de este proceso; es decir solicitó este compensatorio en esta fecha, por favor allegar la información como máximo el **7 de mayo**, dado que, es un proceso establecido por órganos externos.

Ruta de acceso a la plataforma es PIIP:

--> MIS PROCESOS --> EJECUCIÓN--> PROYECTOS --> **+** --> IDENTIFICAR EL PROYECTO y dar CLIC en "**REPORTE AVANCE EJECUCIÓN**".

Nota: Los proyectos a corte 30 de abril ya cuenta con la aprobación de ajuste a Decreto 2026 (5/6), por tanto, se requiere verificar la información registrada en la PIIP o en su defecto el reporte va acumulado a la fecha 30 de abril; de otra parte, los proyectos de Ampliación de Horizonte se sugieren el cargue al **05 de mayo** por tarde en plataforma PIIP. Lo anterior dado que, de no contar con la viabilidad de estos a 1 de junio de 2026; no les asignarán los recursos para la próxima vigencia.

Finalmente, **se reitera la importancia de realizar el reporte de avance de las reservas presupuestales año 2025 y gestionar su pronta ejecución** / liquidación y/o liberación de saldos; por cuanto su ejecución debería realizarse en el primer trimestre como máximo.

Adicionalmente, me permito solicitar allegar la Ficha requerida por Cancillería el próximo miércoles 6 de mayo al finalizar la jornada de cada uno de los responsables del proceso. Es importante, mencionar que un profesional del equipo de Programación Presupuestal en un próximo correo allegará la plantilla (ficha) correspondiente por Proyecto, se agradece no modificar fórmulas.

Desde el grupo de Programación Presupuestal quedamos atentos a apoyarlos en lo que requieran.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Marly Esperanza Berbesí Leal

Profesional de Migración

marly.berbesi@migracioncolombia.gov.co

Oficina Asesora de Planeación

Coordinadora Grupo Programación Presupuestal

Carrera 24A # 59 – 42 torre 3 piso 4 Teléfono: 601-6116170 Bogotá D.C., Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

